

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOWILL CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 16:00 horas, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la ciudadela la Garzota, solar 24Mz. 86, se reúnen los socios de la compañía SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOWILL CIA LTDA. el señor Antonio Byron Delgado Zambrano representando cinco mil certificado de su propiedad, (5.000) 50 por ciento, y el señor Wedner Leonardo Vélez Álvarez, representando cinco mil certificados de su propiedad, (5.000) 50 por ciento. Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOWILL CIA LTDA. estos deciden instalarse en Junta General Ordinaria de acuerdo a la convocatoria. Actúa como Presidente el señor Wedner Leonardo Vélez Álvarez y como secretaria Ad Hoc nombrada por acuerdo de los socios, la señorita Tania Paola Muñoz Ortiz. El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia que se encuentra presente todos los socios de la compañía y de que acepten, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria de socios de la compañía SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOWILL CIA LTDA. Siendo así los socios acuerdan que el orden del día a tratar sea el siguiente:

UNO.- Lectura y aprobación de los informes de Gerencia y Comisario.

DOS.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2.019.

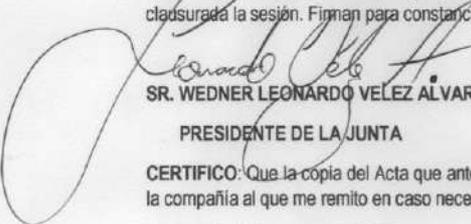
PRIMERO.- Por secretaria, primero se da lectura al informe de Gerencia y posteriormente el Informe del Comisario, que luego de analizar de manera pormenorizada por parte de los asistentes los mismos quedan aprobados por unanimidad.

SEGUNDO.- Se pone a consideración de la sala por parte de la señorita secretaria primero, el Estado de Resultados Integral del año 2019, y seguidamente el Estado de Situación Financiera para el mismo periodo. Dichos Estados Financieros son revisados de manera general y particular en todas sus cifras; dichos resultados son satisfactorios para todos y por lo tanto son aprobados por unanimidad, en todo su contenido.

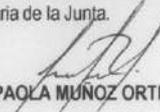
Siendo así entonces la Junta General Ordinaria, por unanimidad, da por aprobados los puntos del orden del día por el cual se han constituido en Junta General Ordinaria. Se concede un receso de quince minutos a fin de que la señorita secretaria redacte el Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión, se da lectura del texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Junta General Ordinaria.

Siendo las 17 horas diez minutos (17:10) del día veinte y dos de mayo del dos mil veinte, se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta.


SR. WEDNER LEONARDO VELEZ ALVAREZ

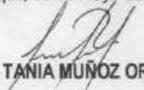
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRTA. TANIA PAOLA MUÑOZ ORTIZ

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de mayo del 2.020


SRTA. TANIA MUÑOZ ORTIZ

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA